	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y MANUAL DE APLICACIÓN	Código: PO-GIN-01
		Versión: 03
		Vigencia: 07/12/2021
		Página: 1 de 13
Proceso: Gerencia de la información		

Contenido

1. OBJETIVO.....	2
2. ARTICULACIÓN CON EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.....	2
3. CONTENIDO DE LA POLÍTICA.....	2
3.1 Definiciones	2
3.2 Categoría y clasificación de los datos	4
3.3 Principios	4
3.4 Consulta de la política.....	5
3.5 Derechos de los titulares de los datos personales	5
3.6 Responsable del tratamiento de los datos.....	6
3.7 Encargado del tratamiento de los datos	6
3.8 Autorización para uso de datos personales.....	6
3.9 Confidencialidad y seguridad de las bases de datos.....	7
3.10 Medios para otorgar la autorización	7
3.11 Revocatoria de la autorización	7
3.12 Tratamiento al cual serán sometidos los datos y finalidad de este	7
3.13 Casos en que no es necesaria la autorización del titular de los datos personales.....	10
3.14 Prueba de la autorización	11
3.15 actualización de las bases de datos.....	11
3.16 Aviso de privacidad.....	11
3.17 Transferencias de datos para tratamiento por terceros nacionales e internacionales.....	11
3.18 Procedimientos	11
4. COMPROMISOS INSTITUCIONALES	12
5. ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES.....	12
6. EJES DE COMPORTAMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA	13
7. RESPONSABLES DE SU CUMPLIMIENTO.....	13
8. EVALUACIÓN DE COMPRESIÓN DEL DOCUMENTO	¡Error! Marcador no definido.

Actualizó	Revisó	Aprobó
Julian Saldarriaga Blandon Jefe Gestión de la información	Elizabeth Cristina Gaviria Directora de Calidad	Andres Trujillo Zea Director General

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y MANUAL DE APLICACIÓN	Código: PO-GIN-01
		Versión: 03
		Vigencia: 07/12/2021
		Página: 2 de 13
Proceso: Gerencia de la información		

9. CONTROL DE CAMBIOS..... ¡Error! Marcador no definido.

1. OBJETIVO

Garantizar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas, a través de la definición de los parámetros bajo los cuales se obtiene la autorización de los titulares, se efectúa el tratamiento de los datos personales, las finalidades de uso, los derechos que le asisten a sus titulares, los canales de atención, así como los procedimientos internos para su tratamiento, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 de 2013 en Colombia que regula el manejo de bases de datos personales.

2. ARTICULACIÓN CON EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

La CLÍNICA CES en su direccionamiento estratégico contempla la simplificación y la eficiencia de sus procesos para lograr una operación eficiente y lograr la fidelización de sus usuarios. La correcta aplicación de esta política permitirá generar confianza con los grupos de interés de la institución, al realizar un adecuado manejo de los datos personales.

Esta política debe aplicarse a todas las bases de datos que administra la CLÍNICA CES en todas sus sedes y dependencias, como en las que en el futuro se puedan establecer.

3. CONTENIDO DE LA POLÍTICA

3.1 Definiciones

- **Adaptar:** modificar o hacer que los datos personales obtenidos, desempeñe funciones distintas de aquellas para las que fue construido.
- **Almacenar:** reunir, guardar o registrar los datos personales necesarios para la prestación del servicio.
- **Archivar:** guardar los datos personales en un determinado orden.
- **Autorización:** consentimiento previo e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales.
- **Base de datos:** conjunto organizado de datos personales que sean objeto de tratamiento.
- **Conservar:** mantener, proteger y custodiar los datos personales durante los plazos legales establecidos, para que no pierdan sus características y propiedades con el paso del tiempo.
- **Consolidar:** reunir, integrar o juntar los datos personales obtenidos
- **Datos personales:** información asociada o vinculada a una o varias personas naturales determinadas o determinables, que permite su identificación, ubicación, contacto, etc. Tienen las siguientes

Actualizó	Revisó	Aprobó
Julian Saldarriaga Blandon Jefe Gestión de la información	Elizabeth Cristina Gaviria Directora de Calidad	Andres Trujillo Zea Director General

 Clínica CES Un compromiso con la excelencia	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y MANUAL DE APLICACIÓN	Código: PO-GIN-01
		Versión: 03
		Vigencia: 07/12/2021
		Página: 3 de 13
Proceso: Gerencia de la información		

características: (i) están referidos a aspectos exclusivos y propios de una persona natural; ii) permiten identificar a la persona, en mayor o menor medida, gracias a la visión de conjunto que se logre con el mismo y con otros datos; iii) su propiedad reside exclusivamente en el titular del mismo, situación que no se altera por su obtención por parte de un tercero de manera lícita o ilícita, y iv) su tratamiento está sometido a reglas especiales (principios) en lo relativo a su captación, administración y divulgación.

- **Encargado del tratamiento:** persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.
- **Extraer:** apartar o filtrar los datos personales obtenidos, para obtener y crear información con base en los datos personales del titular.
- **Filtrar:** seleccionar de los datos personales obtenidos, los aspectos necesarios para configurar una información que requiera el responsable del tratamiento de los datos.
- **Habeas data:** es el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales relacionadas con la recolección, tratamiento y circulación de datos personales a que se refiere el artículo 15 de la constitución política.
- **Procesar:** someter los datos personales a una serie de operaciones programadas, con un fin específico para la prestación del servicio de salud.
- **Reclamo:** solicitud del titular del dato o de las personas autorizadas por éste o por la ley para corregir, actualizar o suprimir sus datos personales o para revocar la autorización en los casos establecidos en la ley.
- **Recolectar:** reunir los datos personales que el responsable del tratamiento de datos personales adquiere en el desarrollo de su objeto.
- **Reproducir:** obtener copia, en uno o en muchos ejemplares, de los datos personales que son obtenidos en la prestación del servicio de salud.
- **Tratamiento:** cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **Transferencia:** la transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Transmisión:** tratamiento de datos personales que implica la comunicación de estos dentro o fuera del territorio de la república de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por parte del encargado por cuenta del responsable.
- **Titular:** persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

Actualizó	Revisó	Aprobó
Julian Saldarriaga Blandon Jefe Gestión de la información	Elizabeth Cristina Gaviria Directora de Calidad	Andres Trujillo Zea Director General

 Clínica CES Un compromiso con la excelencia	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y MANUAL DE APLICACIÓN	Código: PO-GIN-01
		Versión: 03
		Vigencia: 07/12/2021
		Página: 4 de 13
Proceso: Gerencia de la información		

3.2 Categoría y clasificación de los datos

La CLÍNICA CES, de acuerdo con los datos tratados, se acoge a la clasificación que ordenan la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 los cuales se describen a continuación:

- **Dato Público.** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva (2).
- **Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos (2).
- **Dato semiprivado.** Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como el dato financiero y crediticio de actividad comercial o de servicios a que se refiere el Título IV de la presente ley (1).
- **Dato privado.** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular (1).

3.3 Principios

En el tratamiento de datos personales que realiza la Clínica CES se aplican todos los principios consagrados en el Régimen General de Protección de Datos Personales de Colombia, en especial en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

- **Principio de legalidad en materia de tratamiento de datos:** El tratamiento de datos personales a la cual hace referencia esta ley es una actividad reglada que debe sujetarse a las disposiciones vigentes y en las demás disposiciones que se desarrollen en ella.
- **Principio de finalidad:** El tratamiento de datos que se lleve a cabo por parte de Clínica CES obedecerá a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual será informada a los titulares de los datos personales.
- **Principio de libertad:** El tratamiento de datos personales que lleve a cabo la Clínica CES, y su personal a cargo, o cualquier tercero que llegase a tener acceso a las bases de datos, solo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

Actualizó	Revisó	Aprobó
Julian Saldarriaga Blandon Jefe Gestión de la información	Elizabeth Cristina Gaviria Directora de Calidad	Andres Trujillo Zea Director General

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y MANUAL DE APLICACIÓN	Código: PO-GIN-01
		Versión: 03
		Vigencia: 07/12/2021
		Página: 5 de 13
Proceso: Gerencia de la información		

- **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan al error.
- **Principio de transparencia:** La Clínica CES garantiza al titular en el tratamiento de datos personales el derecho a obtener en cualquier momento y sin restricción alguna, información acerca de la existencia de los datos que le conciernan.
- **Principio de acceso y circulación restringida:** El tratamiento de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley.
- Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido solo a los titulares o terceros autorizados conforme a la ley.
- **Principio de seguridad:** La información que está sujeta al tratamiento por parte de Clínica CES, del personal a su cargo y de cualquier tercero que llegase a tener acceso a las bases de datos Clínica CES, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **Principio de confidencialidad:** Todo el personal de Clínica CES o externos que por algún motivo tienen que intervenir en el tratamiento de datos personales de las bases de datos de Clínica CES, que no tengan la naturaleza de públicos; están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo solo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley y en los términos de la misma.

3.4 Consulta de la política

La CLÍNICA CES pone a disposición de los titulares de los datos personales esta política en sus dependencias, en su página web www.clinicaces.edu.co y demás medios idóneos de divulgación.

3.5 Derechos de los titulares de los datos personales

La CLÍNICA CES hace manifiesta la voluntad de protección de los derechos de los titulares de los datos personales; en tal sentido y conforme a la ley, señala los siguientes derechos en cabeza de dichos titulares:

- Conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales de las bases de datos de la CLÍNICA CES

Actualizó	Revisó	Aprobó
Julian Saldarriaga Blandon Jefe Gestión de la información	Elizabeth Cristina Gaviria Directora de Calidad	Andres Trujillo Zea Director General

 Clínica CES Un compromiso con la excelencia	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y MANUAL DE APLICACIÓN	Código: PO-GIN-01
		Versión: 03
		Vigencia: 07/12/2021
		Página: 6 de 13
Proceso: Gerencia de la información		

- Solicitar prueba de la autorización otorgada a la CLÍNICA CES por parte de los titulares de los datos personales para el tratamiento de sus datos.
- Ser informado por la CLÍNICA CES, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- Presentar, cuando sea el caso, ante la Superintendencia de Industria y Comercio, quejas por infracciones al tratamiento de sus datos personales.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- Acceder y conocer en forma gratuita sus datos personales que sean objeto de tratamiento de acuerdo con lo dispuesto por la ley.

Estos derechos podrán ser ejercidos por:

- El titular de los datos personales.
- Los causahabientes del titular de los datos personales.
- El representante y/o apoderado del titular de los datos personales.

3.6 Responsable del tratamiento de los datos

La CLÍNICA CES, NIT. 890.982.608-1, con sede principal en la Calle 58 N° 50C-2, Prado Centro, teléfono: (4) 5767276 Medellín, correo electrónico protecciondedatos@clinicaces.edu.co es la responsable del tratamiento y de las bases de datos personales.


3.7 Encargado del tratamiento de los datos

Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable de dicho tratamiento. En el caso de la CLÍNICA CES será encargado el trabajador o contratista, ya sea persona natural o jurídica, a cuyo cargo se encuentre el tratamiento de una base de datos específica, de acuerdo con el acta de nombramiento que así lo establezca.

3.8 Autorización para uso de datos personales

La CLÍNICA CES solicitará a los titulares, para el tratamiento de sus datos personales, su autorización libre, clara, previa, expresa e informada, mediante cualquier medio idóneo que permita el almacenamiento de esta para los efectos legales. Serán responsables de solicitar la autorización del uso de los datos personales (FO-GTI-05 Autorización para el tratamiento de datos personales), el personal de admisiones de todos los servicios asistenciales, Contact center y funcionarios de las demás áreas donde se registren datos personales de pacientes, proveedores, empleados, entre otros.

Actualizó	Revisó	Aprobó
Julian Saldarriaga Blandon Jefe Gestión de la información	Elizabeth Cristina Gaviria Directora de Calidad	Andres Trujillo Zea Director General

 Clínica CES Un compromiso con la excelencia	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y MANUAL DE APLICACIÓN	Código: PO-GIN-01
		Versión: 03
		Vigencia: 07/12/2021
		Página: 7 de 13
Proceso: Gerencia de la información		

3.9 Confidencialidad y seguridad de las bases de datos

La CLÍNICA CES pone a disposición todos los recursos humanos y tecnológicos necesarios para brindar seguridad y confidencialidad a los datos personales que tiene en su poder. En todo caso, verificará cuando corresponda, la procedencia de las excepciones legales para entregar los datos personales a las autoridades en los casos pertinentes.

3.10 Medios para otorgar la autorización

Para obtener la autorización del tratamiento de datos personales la CLÍNICA CES utilizará diferentes medios que permitan por parte del titular su manifestación libre, clara, expresa e informada.

3.11 Revocatoria de la autorización

Los titulares de los datos personales pueden revocar en cualquier momento la autorización otorgada a la CLÍNICA CES para el tratamiento de sus datos personales o solicitar la supresión total o parcial de los mismos, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual.

Cuando la revocatoria sea total en relación con las finalidades autorizadas, la CLÍNICA CES cesa el tratamiento de los datos; cuando sea de manera parcial, en relación con ciertos tipos de tratamiento, cesa sobre la revocatoria puntual, caso en el cual la CLÍNICA CES continúa tratando los datos personales para los fines sobre los cuales el titular no hubiera revocado su consentimiento.

3.12 Tratamiento al cual serán sometidos los datos y finalidad de este

El tratamiento de los datos de los titulares con los cuales la CLÍNICA CES tuviere establecida o estableciera una relación, permanente u ocasional, podrán ser recolectados, recaudados, almacenados, usados, circulados, suprimidos, procesados, compilados, intercambiados, actualizados, dispuestos, con o sin ayuda de la informática, sin restricción o limitación, y en general para:

- Desarrollar el objeto social de la CLÍNICA CES conforme a sus Estatutos Sociales.
- Ser contactado para dar a conocer información sobre el portafolio de servicios de salud, eventos académicos, de investigación, innovación o institucionales, campañas, actividades, noticias, ofertas, publicaciones y publicidad sobre temas de interés para la comunidad en general.
- Ser informado e invitado a participar de diferentes beneficios o eventos de la CLÍNICA CES y sus terceros.
- Realizar encuestas y/o sondeos de opinión sobre servicios de la CLÍNICA CES
- Realizar segmentación de mercados, análisis de consumo y preferencias
- Dar respuesta, gestión y seguimiento a solicitudes de mejoramiento, de información, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias

Actualizó	Revisó	Aprobó
Julian Saldarriaga Blandon Jefe Gestión de la información	Elizabeth Cristina Gaviria Directora de Calidad	Andres Trujillo Zea Director General

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y MANUAL DE APLICACIÓN	Código: PO-GIN-01
		Versión: 03
		Vigencia: 07/12/2021
		Página: 8 de 13
Proceso: Gerencia de la información		

- Evaluar la calidad de los productos y servicios
- Informar e invitar a campañas de mercadeo, promoción de servicios y educación al paciente
- Lograr una eficiente comunicación relacionada con la prestación de nuestros servicios y alianzas, a través de los diferentes canales de información utilizados por la CLÍNICA CES
- Identificación de avances clínicos, científicos y tecnológicos
- Cumplir con la normativa vigente en Colombia para empresas comerciales y del sector salud
- Cumplir lo dispuesto por el ordenamiento jurídico colombiano en materia laboral y de seguridad social
- Cumplir todos sus compromisos contractuales
- Entregar información a entes certificadores de calidad sobre contratistas y empleados
- Entregar información a auditores externos para procesos de licitación y/o contratación

Además de las finalidades generales, existen finalidades particulares, atendiendo a la relación que tienen las personas con la CLÍNICA CES, como se describen a continuación:

Finalidades especiales para el tratamiento de los datos personales de pacientes, familiares, acompañantes y/o cuidadores:

- Ser contactado para el agendamiento de cita médicas, exámenes diagnósticos, terapias, orientación de servicios y demás procedimientos médicos, odontológicos y/o quirúrgicos que sean requeridos para la atención del paciente, así como para la realización de procedimientos administrativos.
- Compartir datos sensibles como historias clínicas de sus pacientes, cuando estos son entregados a una ambulancia de un tercero; cuando sean conducidos a otra institución prestadora de servicios de salud, para recibir servicios y/o tratamientos autorizados por la CLÍNICA CES, por la EPS o la entidad responsable del pago a la cual está adscrito el paciente.
- Compartir datos sensibles como historias clínicas de sus pacientes, cuando se requiera la prestación de servicios por interdependencia a través de terceros contratados por la CLÍNICA CES
- Realizar encuesta de satisfacción de servicios y atenciones prestadas.
- Tratar los datos personales con fines académicos, científicos y de investigación. En estas actividades no se identificarán pacientes determinados, pues estos datos se usarán con fines estadísticos y el titular de los datos no aparecerá identificado en ninguna publicación o trabajo de investigación.
- Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación creado o por crearse, información sobre los servicios que presta y los eventos que programe, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar e informar.

Actualizó	Revisó	Aprobó
Julian Saldarriaga Blandon Jefe Gestión de la información	Elizabeth Cristina Gaviria Directora de Calidad	Andres Trujillo Zea Director General

 Clínica CES Un compromiso con la excelencia	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y MANUAL DE APLICACIÓN	Código: PO-GIN-01
		Versión: 03
		Vigencia: 07/12/2021
		Página: 9 de 13
Proceso: Gerencia de la información		

- Cumplir las leyes aplicables a la salud privada y pública en Colombia, incluyendo, pero sin limitarse, a cualquier requerimiento del Ministerio de Salud Nacional, Secretaría Distrital de Salud, las autoridades judiciales o administrativas.

Finalidades especiales para el tratamiento de los datos personales de colaboradores:

- Realización de publicaciones internas y externas.
- Apertura de acceso a plataformas tecnológicas propias de la organización.
- Brindar información a empresas que solicitan verificar datos laborales de los empleados para autorización de créditos de dinero o créditos comerciales. (Previa verificación de fuente y autorización del titular - uso de datos, se debe centrar en la verificación más no en el suministro de la información).
- Ser contactado directamente en caso de ser requerido, debido a sus funciones.
- Informar las convocatorias e invitaciones a eventos.
- Informar y conformar procesos de elección y promoción interna.
- Soportar procesos de auditoría interna o externa.
- Detectar las necesidades de capacitación e implementar acciones que permitan una excelente prestación de los servicios de la institución.
- Cumplir a cabalidad con todas las obligaciones laborales de orden legal, contractual, judicial y administrativo incluyendo pero sin limitarse a: pago de nómina, aportes y reportes al sistema de seguridad social, declaraciones de impuestos, atención de programas de compensación, bienestar laboral, medición de productividad y promoción, programas de fidelización, salud ocupacional y seguridad industrial, prevención de acoso laboral, acreditación de órdenes judiciales y administrativas, entre otros.
- Administrar usuarios, correo electrónico y demás aplicativos internos.
- Publicar información en el directorio institucional.
- Contratar beneficios laborales con terceros, tales como seguros de vida, gastos médicos, entre otros.
- Reproducir fotografías o publicar información en comunicaciones, boletines o publicaciones institucionales.

Finalidades especiales para el tratamiento de datos de estudiantes

- Realizar publicaciones internas y externas.
- Informar y conformar procesos de elección y promoción interna

Actualizó	Revisó	Aprobó
Julian Saldarriaga Blandon Jefe Gestión de la información	Elizabeth Cristina Gaviria Directora de Calidad	Andres Trujillo Zea Director General

 Clínica CES Un compromiso con la excelencia	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y MANUAL DE APLICACIÓN	Código: PO-GIN-01
		Versión: 03
		Vigencia: 07/12/2021
		Página: 10 de 13
Proceso: Gerencia de la información		

- Realizar con la Universidad CES y demás instituciones con las cuales se tenga convenio, mercadeo de los programas educativos tanto de pregrado como postgrado y encuestas afines a la educación a quienes voluntariamente quieran participar
- Cumplir las leyes aplicables a la educación privada en Colombia, incluyendo, pero sin limitarse, a cualquier requerimiento del Ministerio de Educación Nacional o las autoridades judiciales o administrativas

Finalidades especiales para el tratamiento de los datos personales que participan en procesos de selección

- Desarrollar el proceso de selección, evaluación y vinculación laboral, incluyendo la evaluación y calificación de los participantes y la verificación de referencias laborales y personales, y la realización de estudios de seguridad.

Finalidades especiales para el tratamiento de los datos personales de proveedores y contratistas, convenios y alianzas

- Cumplir con las disposiciones contractuales para las adquisiciones de bienes y servicios demandados por la CLÍNICA CES para su normal funcionamiento
- Consultas, auditorias y revisiones derivadas de la relación con el proveedor
- Evaluación de bienes y servicios prestados por las partes
- Seguimiento y gestión de la relación contractual
- Administrar usuarios y aplicativos internos
- Cumplir las normas aplicables a proveedores y contratistas.
- Facilitar procedimientos complementarios con compañías filiales o subsidiarias para prestar un servicio médico integral a los pacientes de la CLÍNICA CES.

3.13 Casos en que no es necesaria la autorización del titular de los datos personales

En los siguientes casos no se requerirá autorización del Titular de los Datos Personales:

- Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas

Actualizó	Revisó	Aprobó
Julian Saldarriaga Blandon Jefe Gestión de la información	Elizabeth Cristina Gaviria Directora de Calidad	Andres Trujillo Zea Director General

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y MANUAL DE APLICACIÓN	Código: PO-GIN-01
		Versión: 03
		Vigencia: 07/12/2021
		Página: 11 de 13
Proceso: Gerencia de la información		

3.14 Prueba de la autorización

La CLÍNICA CES almacena en archivos físicos o repositorios electrónicos la autorización otorgada por los titulares de los datos personales para su tratamiento de manera directa o a través de terceros contratados para tal fin.

3.15 actualización de las bases de datos

La CLÍNICA CES actualizará de manera permanente sus bases de datos de conformidad con lo señalado por la ley.

3.16 Aviso de privacidad

La CLÍNICA CES cuenta con la Política de tratamiento y protección de datos personales, que se encuentra disponible en la página web www.clinicaces.edu.co y la misma forma parte integral del presente documento.

3.17 Transferencias de datos para tratamiento por terceros nacionales e internacionales

La CLÍNICA CES puede transmitir o transferir de manera parcial o total los datos personales a terceros en el país o en el exterior, en desarrollo de su objeto social, para lo cual solicitará autorización de su titular e implementará las acciones necesarias para el cumplimiento de los preceptos legales de Colombia, mediante contratos o convenios que así lo establezcan.

3.18 Procedimientos

Para el tratamiento de datos personales, La CLÍNICA CES define los siguientes procedimientos, los cuales sólo pueden ser ejercidos por el titular de los datos, sus causahabientes o representantes.

1. Procedimiento para el ejercicio del derecho de los titulares de los datos personales: Para el ejercicio de sus derechos, el titular o sus representantes deben diligenciar el *FO-GTI-04 Solicitud de procedimientos para el ejercicio del derecho de los titulares de datos personales*, que se encuentra publicado en la página web www.clinicaces.edu.co y en el aplicativo institucional para la gestión documental.
2. Procedimiento para consulta sobre el tratamiento de datos personales: La CLÍNICA CES pone a disposición de los titulares de los datos el correo electrónico protecciondedatos@clinicaces.edu.co para elevar sus consultas; así mismo, recibe solicitudes en su sede en la Calle 58 N° 50C-2 Sector Prado Centro, teléfono: (4) 5767276. En la solicitud el titular indicará los datos señalados en "Procedimiento para el ejercicio del derecho de los titulares de los datos personales".

Actualizó	Revisó	Aprobó
Julian Saldarriaga Blandon Jefe Gestión de la información	Elizabeth Cristina Gaviria Directora de Calidad	Andres Trujillo Zea Director General

 Clínica CES Un compromiso con la excelencia	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y MANUAL DE APLICACIÓN	Código: PO-GIN-01
		Versión: 03
		Vigencia: 07/12/2021
		Página: 12 de 13
Proceso: Gerencia de la información		

3. Procedimiento para corrección, actualización, rectificación o supresión de datos personales: La CLÍNICA CES, en cumplimiento de lo preceptuado por el régimen General de Protección de Datos Personales de Colombia, procederá a corregir, actualizar, rectificar o suprimir los datos personales a solicitud del titular o su representante, con el lleno de los requisitos señalados en “Procedimiento para el ejercicio del derecho de los titulares de los datos personales”.

Si la solicitud resulta incompleta, la CLÍNICA CES, requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes la fecha de su recepción, para que subsane las fallas.

La información adicional requerida debe ser presentada por el solicitante dentro de los dos (2) meses siguientes a dicha solicitud complementaria; si no lo hace se entenderá que ha desistido.

El término máximo que tiene la CLÍNICA CES para atender la solicitud es de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la solicitud dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su solicitud, la cual no podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

4. Parágrafo. No podrá concederse la supresión de los datos personales por solicitud realizada por el titular o su representante, cuando exista un deber legal o contractual para que los datos personales permanezcan en la respectiva base de datos y en especial en las historias Clínicas.

Procedimiento para revocar la autorización dada para el tratamiento de datos personales: El titular de los datos personales o su representante, puede revocar la autorización dada para el tratamiento de sus datos personales, remitiendo la solicitud a la CLÍNICA CES de conformidad con “Procedimiento para el ejercicio del derecho de los titulares de los datos personales”.

La CLÍNICA CES eliminará o suprimirá el dato dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la solicitud, de lo contrario, el Titular, tendrá derecho a solicitar a la Superintendencia de Industria y Comercio que ordene la revocatoria de la autorización.

4. COMPROMISOS INSTITUCIONALES

La CLÍNICA CES, como responsable del tratamiento de datos, se compromete a implementar por medio de manual, todas las acciones necesarias para tratar y proteger los datos personales recogidos en sus bases de datos.

5. ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

Para garantizar el desarrollo de la política se requiere:

- Contar con estrategias de despliegue para dar a conocer la política en toda la institución
- Asignación de recursos para la implementación de la política

Actualizó	Revisó	Aprobó
Julian Saldarriaga Blandon Jefe Gestión de la información	Elizabeth Cristina Gaviria Directora de Calidad	Andres Trujillo Zea Director General

 Clínica CES Un compromiso con la excelencia	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y MANUAL DE APLICACIÓN	Código: PO-GIN-01
		Versión: 03
		Vigencia: 07/12/2021
		Página: 13 de 13
Proceso: Gerencia de la información		

- Definir las metodologías de seguimiento a la implementación de la política
- Diseñar un plan de capacitación anual en los temas relacionados con el tratamiento y protección de los datos personales.

6. EJES DE COMPORTAMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA

Para cumplir la política de tratamiento y protección de datos personales, todos los colaboradores de la institución deberán:

- Adherirse a la implementación de los mecanismos y actos seguros establecidos por la Clínica
- Cumplir con las diferentes estrategias definidas en la política que propendan por las buenas prácticas para el tratamiento y protección de los datos personales
- Participar en las actividades de capacitaciones relacionadas con el tratamiento y protección de los datos personales planteadas por la institución
- Fomentar la cultura de seguridad y confidencialidad de la información
- Fomentar en los equipos de trabajo buenas prácticas para el tratamiento y protección de los datos personales, haciéndolos partícipes de estas estrategias

7. RESPONSABLES DE SU CUMPLIMIENTO

Los responsables del cumplimiento de la política de tratamiento y protección de datos personales, así como de su manual de aplicación, son todos los colaboradores, personal en formación, proveedores y cualquier persona que tenga vínculo con la información de todas las bases de datos que administra la CLINICA CES en todas sus sedes y dependencias, como en las que en el futuro se puedan establecer.



Andrés Trujillo Zea
 Director General

Actualizó	Revisó	Aprobó
Julian Saldarriaga Blandon Jefe Gestión de la información	Elizabeth Cristina Gaviria Directora de Calidad	Andres Trujillo Zea Director General